

MENDIZABAL, 1 / ESQ. SAN FRANCISCO, 2- BANCO ASTURIANO (M-17)

REFERENCIA: 528



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Institucional

Nombre de la Ficha: MENDIZABAL, 1 / ESQ. SAN FRANCISCO, 2- BANCO ASTURIANO (M-17)

Código Postal: 33003

Direcciones:

Mendizábal, 1 | esq. San Francisco, 2

Referencia Catastral: Urbana: 9452013

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.900

Autor: Juan Miguel De La Guardia y Julio Galán Carvajal

Observaciones: Arquitecto Municipal: J. M. De La Guardia

Existen dos proyectos del mismo año y de la misma fecha debido a la disponibilidad de solares.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: Año 1.911

Autor Intervención: Manuel Bobes y Juan Miguel De La Guardia

Observaciones (Intervención): Reconstrucción y reparación.

Se colocan las columnas en la planta baja de la rotonda, no existentes en el proyecto original.

Intervención/Reforma: Año 1.928

Autor Intervención: Julio Galán Carvajal

Observaciones (Intervención): Reforma en locales.

Intervención/Reforma: Año 1.933

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Reforma o ampliación.

Intervención/Reforma: Año 1.935

Autor Intervención: Joaquín H. Vaquero

Observaciones (Intervención): Reconstrucción.

Intervención/Reforma: Año 1.940

Autor Intervención: Francisco González Villamil

Observaciones (Intervención): Reforma en locales.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

En la edificación, ejecutada con sistemas constructivo de pórticos y forjados de hormigón armado y elementos metálicos y, así mismo, con el uso de muros de carga estructurales, no se aprecian deformaciones ni grietas evidentes que hagan prever un deterioro estructural por lo que la misma se supone en buen estado de conservación.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Se trata de un edificio de carácter histórico con cerramientos verticales, con funciones estructurales, con acabado de morteros pintados en un buen estado de conservación.

La sillería de piedra caliza en fachada de planta baja se encuentra, así mismo, en buen estado.

Cubiertas. Conservación.

El estado general de conservación de la misma es bueno, realizándose en ella las necesarias labores de mantenimiento.

Carpintería. Conservación.

El edificio se encuentra en perfecto estado de conservación y con periódicas labores de mantenimiento, por tanto, la carpintería se halla, igualmente, en buen estado.

Destaca por su calidad constructiva el interior del banco, así mismo, en un excelente estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: N/D

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Oficina privada (O).

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Toda actuación de carácter general exigirá la supresión de elementos disconformes fuera de ordenación, y la restauración o recomposición del edificio en conformidad a su conformación arquitectónica originaria, así como, de acuerdo con las Condiciones Estéticas y Formales del presente Catálogo.

